



CORTES.

CONGRES.

Extracto de la sesion del dia 7 de mayo de 1880.

Abre la sesion a la una, bajo la presidencia del Sr. Moreno Nieto: se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario, y se acuerda conceder al señor marqués de Valdeiglesias dos meses de licencia.

Jura y toma asiento el Sr. Torroella, que ingresa en la cuarta seccion.

Se toma en consideracion una proposicion de ley incluyendo en el plan general de carreteras dos de tercer orden, despues de apoyarla el Sr. Soldevilla y de algunas indicaciones del ministro de la Gobernacion.

El Sr. Gil Berges pregunta si es cierto que las asignaciones de la Real Casa no pagan descuento.

La Mesa dice que pondrá la pregunta en conocimiento del ministro de Hacienda.

Tomase tambien en consideracion una proposicion de ley del Sr. Salamanca y otra del señor Campoamor autorizando la construccion de carreteras.

El Sr. Moret apoya otra para la construccion de un ferro-carril de via estrecha que parta de Madrid y termine en Villarejo de Salvanes. Se toma en consideracion.

Asimismo se toma otra del señor marqués de Rebolledo sobre conduccion de presos por el ferro-carril.

El Sr. Santonja apoya otra, que tambien se toma en consideracion, autorizando la construccion de un ferro-carril, via estrecha, que, partiendo de Villena, termine en la linea de Almansa a Valencia.

El Sr. Alvarez apoya otra sobre construccion de una carretera, que igualmente se toma en consideracion.

El Sr. Argumosa dice, que las sociedades masonicas conspiran en Cuba.

El señor Presidente hace observar á su señoria que tiene la palabra para hacer una pregunta.

El Sr. Argumosa pregunta si el gobierno está dispuesto á contestar á una interpelacion sobre este asunto.

El señor ministro de Ultramar dice, que aunque el gobierno no tiene inconveniente en contestar á la interpelacion, rogaria al Sr. Argumosa que se concretara á hacer la pregunta.

El Sr. Argumosa accede al ruego y pregunta si sabe el gobierno que existen en Cuba sociedades masonicas que conspiran; si sabe que varios caudillos preparan expediciones para desembarcar en la Isla, y si el gobierno tiene noticias exactas del último hecho de armas ocurrido en Cuba. Dice, que es llegado el momento de cesar en la politica de transigencia y dejar caer todo el rigor sobre los enemigos de España.

El señor ministro de Ultramar contesta que el gobierno y las autoridades de la Isla tienen conocimiento de las conspiraciones y proyectos de desembarco en Cuba, que no han logrado realizarse. Declara que el último hecho de armas ha sido glorioso para el ejército. Respecto á la conspiracion descubierta en Mayari dice, que se han impuesto varias sentencias de muerte y que el gobierno ha dado instrucciones para hermanar la ejemplaridad del castigo con los principios de humanidad, que no permiten hacer la guerra de un modo cruel y sangriento. Termina asegurando que el gobierno no olvidará los servicios que presta, que se viene haciendo que hace ha desembarcado en Cuba y hecho prisioneros españoles, y que el hecho de Mayari que se descubrió hace un mes, yaun no se ha terminado, y cree extraño que el capitán general necesite consultar al gobierno sobre lo que debe hacer en ciertos momentos.

El ministro de Ultramar manifiesta, que el gobierno no tiene noticia del desembarco de Maceo, y que el gobierno, que contestará á la guerra con la guerra, no abandonará nunca al general Blanco.

Rectifican los señores Vivar y ministro de Ultramar.

El Sr. Corchado excita al gobierno á que emplee todo el rigor de la ley contra el bandolerismo y sus cómplices, cualesquiera que sean, y con este motivo se extiende en consideraciones sobre el estado de la provincia de Ciudad-Real, donde se molesta y confunde con los criminales á los hombres honrados. Dice, que considera inconveniente la publicidad que se viene dando á lo que ocurre con los bandidos de aquella provincia.

El Sr. Lacadena habla por alusiones. Dice que no comprende el propósito del Sr. Corchado al censurar la publicidad que la prensa da á los detalles de la situacion del bandolerismo, pues con esta publicidad se facilita la accion de los tribunales, que en vista de las denuncias de la prensa están en el deber de entablar la oportuna accion criminal para averiguar la certeza de los hechos denunciados.

El señor ministro de la Gobernacion dice, que la libertad de que disfruta la prensa permite la publicidad de noticias que afectan al bandolerismo. En Madrid se han publicado correspondencias que bajo el anónimo de la inicial denunciaban hechos gravísimos y hacian cargos calumniosos. Un periódico de Ciudad-Real ha reproducido una correspondencia poniéndole un comentario en el que se suponía que el gobernador de aquella provincia guardaba en su bolsillo una denuncia, por lo cual habia sido ascendido.

Ni la correspondencia publicada en Madrid, ni la reproduccion del periódico de Ciudad-Real, son delitos objeto del procedimiento especial de imprenta. Por eso el fiscal ha enviado los escritos á los tribunales ordinarios. Allí comparecerán los escritores que han hecho esas correspondencias para probar la verdad de sus afirmaciones, y si no la prueban, allí quedarán como infames calumniadores que se esconden bajo tales ó cuales iniciales, para arrojar la calumnia sobre autoridades dignísimas.

Los Sres. Corchado y Lacadena rectifican.

El ministro de Gracia y Justicia ratifica las declaraciones del de la Gobernacion, y dice que el gobierno cuenta con medios dentro de la ley para extinguir el bandolerismo.

El Sr. Soldevilla hace una pregunta sobre la forma de repartimiento de los asuntos en los tribunales.

El Sr. Baselga reclama varios datos relativos al ferro-carril de Merida á Sevilla.

El señor ministro de Ultramar, de gran uníform

me, sube á la tribuna y lee los presupuestos de la isla de Puerto-Rico.

Orden del dia: Continúa la discusion del presupuesto de la Guerra.

Los Sres. Orozco y Gimenez Garcia rectifican. El Sr. Daban consume el segundo turno en contra del presupuesto.

Censura enérgicamente al Sr. Cánovas, porque todos los asuntos los resuelve fuera del Parlamento, y de este criterio adolece la organizacion del ejército.

Declara que en todo cuanto diga se referirá como diputado al ministro de la Guerra, y, por consiguiente, no vé en este momento al marqués de Fuente-Fiel, con lo cual evitaria á éste la molestia de recordar sus años de servicio, sus sacrificios por la patria y su honradez.

Dice que hoy no tenemos ejército, pues no puede llamarse así una agrupacion de hombres mientras que no reuna todas las condiciones necesarias para cumplir su mision. Dentro del actual presupuesto, asegura que puede llegarse á esta organizacion.

Afirma que el presupuesto de Guerra no es excesivo, puesto que no es lógico ni prudente, cuando todas las potencias cuentan con grandes ejércitos, quebrantar nuestros medios de defensa.

Lee varios datos de lo que importan los presupuestos de guerra de las principales potencias y en su vista deduce que no es España la que emplea mayor suma en él, puesto que destina la sexta parte de los ingresos, mientras hay naciones que destina la mitad, la tercera y la cuarta parte.

Combate la partida de 60.000 pesetas destinadas á gratificaciones de escribientes y ordenanzas del ministerio de la Guerra que son cabos y sargentos, y reciben otra gratificacion por este concepto. Dice, que la actual organizacion de las Direcciones, lejos de ser benéfica, constituye, por la centralizacion que hoy tienen, un embarazo para el servicio. Para probar esto dice, que la Direccion de infanteria tiene un atraso de cuatro años en el examen de cuentas de los cuerpos, y como estos no pueden gastar un céntimo sin su aprobacion, resulta que gastos urgentísimos están pendientes y que las revistas de inspeccion temporales y extraordinarias, creadas para cortar abusos, de nada sirven, puesto que la Direccion no lee las memorias hasta que pasa mucho tiempo. Aboga en consecuencia de esto por la supresion de las direcciones de las armas, sustituyéndolas por secciones que podrian crearse en el ministerio. Combate la actual organizacion de la administracion militar, que no ofrece garantías ningunas de su administracion, puesto que no puede ocurrir que un individuo sea el mismo que por virtud de un ascenso examine su gestion economica en el cargo inferior, lo cual resulta cuando menos ridiculo. Propone la reorganizacion de este cuerpo dividiéndolo en dos grandes agrupaciones de contabilidad e intervencion y de administracion.

Trata del capitulo de material que considera excesivamente caro. Cita el que tiene cada Direccion, y afirma que resulta que lo mismo se abona á la que tiene 500 hombres á su cargo, que á la que tiene 2.000.

Ocupándose del ejército permanente, defendiendo el aumento de haber al soldado, el servicio sin redencion, y combate los ejercicios de voluntarios, cuyos resultados han sido malos en todas partes.

Dice que los gastos de transporte de quintos podrian evitarse no sacando á aquellos de su pais, puesto que él ha mandado tropas que se venían en sostener la conveniencia de esta medida.

Pasa á tratar de las clases del ejército, y dice que con el poco tiempo que sirven no es posible darles la instruccion, que es lo que constituye la fuerza de los ejércitos modernos.

Combate los sistemas de antigüedad y eleccion para los ascensos, porque el primero mata la esperanza y el segundo da lugar á las preferencias.

Dice que los batallones de reserva y depósito, creados para extinguir el reemplazo, resultan muy caros, pues tienen toda clase de gratificaciones, y luego no responden á la posibilidad de movilizarlos en un breve plazo.

Propone la clasificacion de los oficiales de ejército y el pase de los que reúnan ciertas condiciones al cuerpo de Administracion Militar.

El señor PRESIDENTE: Dabiéndose reunir el Consejo en sesion secreta, puede su señoria, si gusta, suspender su discurso para continuar mañana.

En su consecuencia, el Sr. Daban suspende su discurso.

El Congreso acuerda reunirse en secciones mañana.

Seda cuenta del despacho ordinario.

Orden del dia.

El debate pendiente y la reunion de secciones. Se levanta la sesion.

Erán las siete menos cuarto.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

El Mensajero, entre un laberinto de palabras, nos ruega que demos por terminada la polémica, diciéndonos que rectificó la noticia relativa á los móviles á que pudo obedecer la paella de Algemesi. Estamos conformes y no tenia el diario posibilista porque hablar de este asunto puesto que, de un modo terminante, desmintió su aserto. El debate versa única y exclusivamente sobre el hecho, afirmado por el colega y desmentido por nosotros, relativo al conocimiento de un redactor de El Comercio en la gaceta en cuestion. Y como no hablamos de la paella ni negamos que acerca de este punto haya rectificado el error cometido con punible ligereza, no sabemos porque afirma que faltamos á la verdad á sabiendas, afirmacion que devolvemos al sitio de su procedencia en donde con mas justicia puede aplicarse.

El Mensajero afirmó: primero, que uno de nuestros redactores nos podia sacar de dudas; luego, que uno de nuestros redactores conocia del proceso de la gaceta, mas tarde, que el mismo redactor sabia que la noticia no era inspirada en un centro oficial, y hoy viene tácitamente á negarlo todo.

Sea mas explícito en su negativa ó manifieste el nombre del redactor aludido. Este es, créanos, el único medio de que termine un debate cuya prolongacion nos molesta tanto como al que mas.

Por pura cortesía pasamos á tratar de algunas apreciaciones que El Mensajero se permite hacer para disimular el mal efecto de su retrada.

¿Con qué derecho trae al debate el recuerdo de nuestra polémica con otro periódico? ¿Acaso nos hemos referido alguna vez á la que sostuvo con El Mercantil Valenciano, ni criticado, públicamente se entiende, los sueltos que la motivaron? ¿Era, además, pertinente?

Pues si no lo era, algo mas habria ganado con circuncribirse á la cuestion. Pero no; el Mensajero deseaba caer con gracia, y nos dice que sostenemos pocas polémicas de ideas. Por aquí no hemos salido mal librados del todo, pues aunque sea algo, yase nos reconoce por la bandera de nuestra comunión politica, por las ideas de nuestro partido (el constitucional, ¿se entiende bien?) estamos luchando todo el día y dispuestos siempre á cualquier debate á que se nos llame, como en mas de una ocasion lo hemos probado discutiendo con Las Provincias, El Mercantil, Unión Católica, Católico y País.

Es verdad que el Mensajero no hemos sostenido ninguno ni empeñado, mas ha sido por no distraerle de lo que, en su afán de que prevalezcan sus doctrinas, ha sostenido con todos los periódicos de la capital... y del extranjero.

—Eureka! Somos felices.

—He aquí lo que el órgano de la totalidad menos el quebrado, dirigiéndose á otro periódico, nos comunica lleno de legitimo alborozo:

—Por otra parte, tenga el cofrade la seguridad, como nosotros la tenemos, de que el gobierno está satisfecho de la gestion de su representante en Valencia, como lo están los amigos del gobierno en esta provincia.

Lo ha entendido bien el colega ex-radical y morcantil? pues, si no lo ha comprendido, le diremos que el Sr. Botella no dejará por ahora el gobierno civil de Valencia. Está ya enterado el mercantilismo y ex-radical cofrade? Pues hasta otra, y paciencia, tomando mucha tlla, mucha tlla.

Agradecemos mucho la noticia: hemos dicho mas de una vez y repetimos hoy, que ningún gobernador nos ha de agradar tanto como Volusia, porque ninguno tampoco ha de darnos tanto juego.

Como valencianos, acaso celebráramos su marcha; pero como hombres de partido, la sentiríamos de veras, porque su política es muy fecunda en eso de aumentar las huestes oposicionistas. Tres meses mas de dominacion del Sr. Botella, y no queda un ministerial, fuera de Casa-Ramos, Bau, Garelli y Noumoles en toda la provincia de Valencia.

Desgraciadamente no será así; el gobierno se ha apercebido de lo que aquí pasa; y mucho nos tememos que el País tenga mojados los papeles. Según noticias que creemos fidedignas, los días de Volusia están contados, y el ex-sobrestante de obras del Banco de España habrá de mudar de asiento para seguir en la mesa del presupuesto, para donde, despues de tantos favores y gracias á los Sres. Reig y Tudela, obtuvo hace cuatro meses el ansiado billete de convite.

—El Clamor, semanario democrático que se publica en Castellón, afirma que, al vacar el distrito de Lucena, fue ofrecida al Sr. Villarroya la candidatura á la diputacion á Cortes por un personaje ultra-conservador.

Añádese que nuestro amigo, que mantiene relaciones amistosas con los ministeriales de aquella provincia, aceptó desde luego el ofrecimiento, dando esto lugar á ciertas idas y venidas, vueltas y revueltas, cuyo resultado final ha sido el triunfo del Sr. Lorite.

La afirmacion de El Clamor carece de exactitud; Villarroya suma en mucho, en nombre del Comité constitucional de una poblacion de aquel distrito le ofreció la mencionada candidatura; pero no lo es menos que el Sr. Villarroya, agradeciendo infinitamente la deferencia, rehusó de palabra primero y despues por escrito, la muestra de cariño de que se le queria dar, fundándose, entre otras razones de carácter privado, en el hecho de no conocer á nadie en el pais y de carecer de títulos para representarlo. Desde aquel momento, el Sr. Villarroya ni se acordó ni creyó que nadie se acordaría del asunto. Si ha habido idas y vueltas, vueltas y revueltas, nuestro amigo no ha tenido noticia de ellas.

Por lo demás, no ha de negar las relaciones amistosas que le unen con algunas personas importantes de la vecina provincia; pero como esas relaciones que cultiva con gusto, son ajenas á la política, ni las ha explotado ni piensa explotárselas con ningún fin político. Por eso ni está ni puede estar quejoso de que no le hayan ofrecido apoyo de ninguna especie: han hecho bien, y les aplaude. El Sr. Villarroya tiene su bandera y con ella ha de luchar, no en Lucena, sino allí donde tenga elementos propios.

Creemos que esta rectificacion bastará al semanario castellanense, inducido en error involuntario.

—El órgano de la totalidad menos el quebrado, al ocuparse de la carta del corresponsal de nuestro colega El Mercantil Valenciano, en la que habla de la solución dada por el Consejo de ministros á la cuestion de La Alianza, solución que, dicho sea de paso, á primera vista parece una censura de la conducta de nuestro Volusia, y examinada con detencion parece lo mismo, dice que al citado corresponsal y al colega que comenta la noticia, se les fué el tiro por la... y añade:

—Parece que un Sr. D. Aurelio Blasco, llamado, sin serlo, director de La Alianza, se dirigió al Sr. Gobernador civil sin presentar la cédula de vecindad, como está prevenido, ni acreditar su personalidad con un escrito en el cual, según nuestras noticias, decia lo siguiente:

—Pongo en el superior conocimiento de usía, que acogiéndome al indulto general para la prensa, concedido por Real decreto de veinte y cinco del que rige, he resuelto seguir publicandole desde mañana el periódico político La Alianza, de que soy director, que se hallaba estinguendo las condenas impuestas por el Tribunal de imprenta, el cual se imprimirá, por ahora, en el establecimiento tipográfico de D. Juan Guix, etc.

Debidamente autorizados, y para dejar la verdad en su lugar, podemos y debemos decir á al País lo siguiente:

Que el Sr. D. Aurelio Blasco ha caido hasta ahora en la cuenta de que se llamaba director de La Alianza sin serlo, porque no le habia ocurrido que para serlo necesitaba el voto de los jóvenes empleados redactores del País, y además de los de La Alianza, que se los dieron unánimemente cuando D. Vicente Dualde manifestó que por razones de salud no le era posible seguir al frente del citado periódico.

Que á pesar de no consignarse en artículo al-

guno de la vigente ley de imprenta, de qué modo debe darse cuenta á la autoridad del cambio de direccion de un periódico, asunto de la exclusiva incumbencia de la redaccion, D. Aurelio Blasco ha tenido la deferencia de darla en el escrito copiado con las palabras de que soy director.

Que lo de que dicho señor no acreditó su personalidad dejando de presentar la cédula de vecindad, es completamente falso, puesto que dicho documento se tomó nota por el portero mayor del Gobierno civil de esta provincia, el día 27 del próximo pasado abril á las ocho de la noche, en que se le presentó acompañado al repetido escrito.

Y por fin, que ya que el País no sabe, según su propia confesion, si La Alianza se encuentra comprendida en el párrafo 2.º del art. 79 de la ley de imprenta, hay razones para sospechar que tampoco lo sabia el Excmo. (para El País) Sr. Gobernador, y por consiguiente que su disposicion fué un palo de ciego, pero de aquellos ojos de los que dice la Escritura que tienen ciegos y no ven.

—Ocupase el Mercantil de la enfermedad que aqueja á nuestro alcalde y su sustitucion, y así como por incidencia, publica el siguiente diálogo:

—Vamos á ver, dada la necesidad de que usted no abandone ni por un segundo la presidencia de una corporacion, y suponiendo que esta fórmula contra usted un voto de censura, ¿cómo se lo arreglaría?

—Muy sencillamente. Si el voto se formula por proposicion escrita, no permitire que se de cuenta y me servirá de papel para... y si se presenta de palabra, tocara todo un campanario.

—Bravo! y si alborotan...

—¿Eh? Usted lo ha dicho; si alborotan... he proporcionado á usted la ocasion que el otro tanto no ha sabido ofrecerle en diez meses.

—¡Aprobado! ¡Lástima no haberlos entendido antes!

—¿que no se lleva á la práctica el diálogo? —¡no ha de llevarse!

—Datos para la historia del orden conservador.

Leemos en La Discusion:

«En comprobacion de la paz y el órden que disfrutamos, allá vá esa edificante nota de los incendios ocurridos en Jerez de la frontera: «Solo en este último mes de abril se han verificado los siguientes: Un pajar á D. Vicente Romero, en el corrio de la Torre; otro al marqués de Villamarta, en Torrecilla; á D. Juan de Dios Romero, en Algarrobbillo; á la señora viuda de Robles, en Jarilla; á D. Francisco Zuleta, en los corrijos; á D. Manuel Blanco, en Monte-corto; otro en el corrio de las Isletas; á don Francisco Garcia, en el Trobal, la zahurda; una piara de cerdos dentro; en el corrio de la Plata otra zahurda con mas de 400 cerdos dentro, pudiendo salvarse el ganado, á pesar de haberle incendiado por los cuatro extremos.»

Añádase al anterior cuadro los robos que con tanta frecuencia ocurren, lo mismo en la capital de España que en sus demás provincias; el aumento de los crímenes, que revela un descenso moral en nuestras costumbres; la impunidad en que viven los «Pancho-Amplá», los «Gorrineros» y demás personajes legendarios de estos tiempos de moralidad y órden, y se vendrá en conocimiento de que el gobierno conservador es el mas caro y el mas malo, porque no sabe cumplir con la mision que tiene á su cargo.

Un muchacho que á causa de su corta estatura no podia disfrutar á su gusto del golpe de vista que ofrecia la procesion, subiése á una reja, con tan poca fortuna, que resbalando vino al suelo, fracturándose el brazo derecho.

Conducido inmediatamente al Hospital provincial, prodigáronsele los auxilios que su estado requería.

—Las principales fábricas de maquinaria de Barcelona tomarán parte en el concurso de motores y máquinas elevadoras de agua que ha de celebrarse en esta capital en julio próximo.

—La noticia que circuló hace días referente al naufragio del buque «Elvira», de la matrícula de Palma de Mallorca, ha resultado desgraciadamente cierta.

He aquí los detalles que refiere un colega:

«El caso de este buque fué hallado en aguas de la isla de Madera, del dominio portugués, completamente abandonado. Practicado el debido reconocimiento por el cónsul ú otra autoridad, hallaron los cadáveres de cuatro marinos encerrados en la cámara ó en la bodega, y despues otro cadáver en la orilla del mar. Del resto de la tripulacion no se tiene ninguna noticia.»

—Escriben de Orihuela que en la tarde del jueves cayó una chispa eléctrica en la iglesia del Seminario conciliar, destruyendo parte del campanario y del camarín de San Miguel. No ocurrió desgracia alguna personal, y en el momento se personaron en el edificio el obispo, el alcalde y demás autoridades, al propio tiempo que las familias de los seminaristas, que acudieron al tener noticia del suceso.

—Anteyar, á las primeras horas de la mañana, fué conducida al Hospital provincial una mujer, que á consecuencia de una caída sobre el adquinado, se inflirió una herida de consideracion en la cabeza. Practicada la primera cura, ingresó en la enfermería correspondiente.

—El mismo día y á las once de la mañana ingresó en el citado establecimiento un hombre que recibió varias heridas en la ingle y pierna derechas, inferidas por una pesada rueda de hierro que cayó sobre él al querer moverla de su sitio. Dichas lesiones eran graves y el paciente suembió á las pocas horas.

—Sigue designándose al Sr. Danvila como próximo á ingresar en el grupo centralista.

—Pero, señores de la totalidad, ¿es cierto este nuevo quebrado?

—Cartas de Tolbaños (Sierra de Búrgos) dicen que jamás se ha conocido una nevada semejante á la que cayó en dicho punto hace cuatro días, pues el terreno quedó cubierto por una capa de mas de metro y medio de espesor.

Con este motivo, si el tiempo no abona, se teme que se pierdan por completo las cosechas.

Hasta el tiempo se ha declarado irregular.

—Un periódico ha oido decir que D. Miguel Jorro vá á encargarse de la direccion de El País.

El Sr. Jorro ha sido director de El Mensajero

y La Voz Pública, es considerado como consecuente demócrata, y aunque no ganando el eco botellero con la adopcion de un reputado periodista, no es posible que cierta la noticia.

Nosotros nos atrevemos á desmentir.

—En la escalera núm. 15 de la calle de Tapineria fué recogida anteyar por un pasiva sirvienta una infeliz criatura de tres meses, que completamente desahogada y abandonada por algun monstruo de humanidad.

He aquí lo que hemos podido averiguar respecto á este asunto.

Serian como las ocho de la mañana, una mujer que estaba fragando en una pasiva la mencionada escalera vivió el golpe flauto de una criatura, y extrayéndola persistencia de él, apresúrese á lavar, teniendo que, en los últimos pedidos y en un gacardi criatura mil cuarenta años que en algun tiempo habria sido piara como estaba mas que un infante que ocurría, y pronto se formó un gran gentío, sin que hubiese persona alguna que atreviese á recoger del suelo la desahogada, temerosa de las complicaciones de la presentacion de la autoridad pública.

veniria, hasta que la caritativa mujer, que primero vez se habia interesado, arrojó ciertos temores que detenia á sus compañeros y recogió la niña, que pronto fué vestida con ropas que la caridad puso en sus manos.

A los pocos momentos presentóse el de guardia, que dispuso la traslacion de la donada niña á la dilucida, procediendo á las oportunas diligencias.

—Anteyar tarde ocurrió en la plaza de Almoína un hecho que pudiera haberse evitado si las más desagradables consecuencias. Acababa de entrar en su capilla la imagen Nuestra Señora de los Desamparados, y resonaban en el espacio las entusiastas aclamaciones con que el pueblo valenciano desfogaba su adorada Patrona, cuando el cabo de compañía del batallon de Veteranos que formaba el cortejo, mandó á sus subordinados desarmar bayonetas; verificáronlo estos, no satisfechos militarmente ó no, pues no nos fijamos en circunstancias, á tiempo que un amigo se cruzaba la plaza por junto á los indicados netas, viéndose desgraciadamente sorprendido por uno de estos, que dióle un golpe en el pecho, empezó á insultarle de la manera mas soez.

Detúvose nuestro amigo asombrado y brotal como injustificada agresion, y se puso á contestar cumplidamente, con el cabo de cornetas y algunas personas que presenciaban tan inconfundible escena, se apuraron á intervenir, arrastrando á nuestros lejos de aquel sitio.

Segun luego hemos podido averiguar, que la causa de lo sucedido, fué la creencia de parte del agresor, de que nuestro amigo pronunciara algunas frases burlescas sobre la desigualdad con que los veteranos habian ejecutado algunos movimientos.

Recomendamos á los individuos que forman tan benemérito batallon la cordura y paciencia necesarias, evitando que la susceptibilidad de algunos jóvenes de las cornetas como la de que nos ocupamos, les puedan ser causa de que el cuerpo de rano decaiga en el concepto público de la consideracion que goza.

—Fueron enterrados anteyar en el Cementerio general de esta ciudad, los cadáveres cinco adultos y un párvulo.

—En la tarde del sábado último ocurrió en la calle del Mar una de esas escenas que dicen en favor del prestigio de la autoridad. Un sujeto, habitante en el piso bajo de casa número 49 de dicha calle, al ser llamado por un guardia municipal de que incurria una infraccion al B. G. de B. G., prolijo ferido guarda tales insultos y amenazas causaron la mas profunda indignacion á las personas que lo presenciaron.

Esperamos que el Alcalde hará con respecto á este individuo lo inconveniente de su proceder.

—Los vecinos de las calles Bajada de Santa y Alta, se quejan, con sobra la razon, de la fiesta que les proporciona un sereno que, cumpliendo sin duda con lo que se le exige, duerme todas las noches á las doce o por lo más á las once, de modo que para el resto de los habitantes de dicha calle, sin duda debe estar muy libre de cualquier cosa vulgarmente se dice, pues necesita mucho alborozos y gritos para dejar su tranquilo sueño, de lo que resulta que todos los cinco se despiertan antes que él.

—No podría el dormilon inventar un modo de ser despertado que evitase molestias á sus vecinos?

—En el sorteo de la rifa de la Beneficencia celebrado ayer tardé, fueron agraciados con principales suertes los números siguientes: 35.785, 44.000 reales; 25.742, 2.000; 20.1.000; 16.470, 500; 34.443, 500.

Con 300 reales: 17.723, 1.018, 189, 39.092, 4.616.

Con 200 reales: 36.115, 1.154, 1.793, 31.856, 26.869, 12.031, 36.376, 4.635, 4.112.

—En la casa número 1 de la plazuela de Ibañez ocurrió anteyar una infundada alarma, producida por cierto ruido sospechoso que creyeron oír sus inquilinos y que se apresuraron á salir á investigar, cuando se presumió que habian penetrado ladrones.

La presencia de los guardias municipales practicaron un minucioso registro sin encontrar nada sospechoso en toda la casa, de modo que tranquilidad á los asustadizos vecinos.

—No pasa día sin que los médicos de la Beneficencia provincial practiquen importantes operaciones quirúrgicas en las enfermerías que están á su cargo. Á las que comunicamos á nuestros lectores hace unos días, tenemos que añadir las practicadas por el cirujano primero del Hospital D. Jose Fernandez hace dos días, en el facultativo, auxiliado por sus profesores don Comarrod y aparatista Sr. Zaragoza, y el doctor Comarrod y aparatista Sr. Zaragoza operó á un hombre un epiléptico del lado inferior, á otro un voluminoso quiste, y á otro dos hidroceles. Los operados coulian bastante tranquilos.

Los ministeriales habian hecho grandes preparativos para la sesion que debía celebrarse el Ayuntamiento: con la nota, y en el momento chubedun intradía el Consistorio y las salas en espectacion de grandes y trascendentes

tas escenas, con resultado en el momento, y hasta mañana.

—Segun el último de las comunicaciones en España que nos llegan, mas. Dichas poblaciones son Alred, Barcelona, Valencia, Granada, Zaragoza, la Frontera, Palencia, Santander y Valladolid.

—Tomamos de un colega noticia: «Ha sido robada en el pueblo de... Los ladrones no fueron descubiertos.»

Están acaso convencidos sus negocios, y el día hasta una catedral. No será extraño que en el extranjero se haya podido obtener alguna noticia.

—El Sr. Baquellés, que procedió á la gran cosecha de la ciudad, desde donde coliseo este contrato.

El Sr. Baquellés, que procedió á la gran cosecha de la ciudad, desde donde coliseo este contrato.

El Sr. Baquellés, que procedió á la gran cosecha de la ciudad, desde donde coliseo este contrato.

El Sr. Baquellés, que procedió á la gran cosecha de la ciudad, desde donde coliseo este contrato.

El Sr. Baquellés, que procedió á la gran cosecha de la ciudad, desde donde coliseo este contrato.

El Sr. Baquellés, que procedió á la gran cosecha de la ciudad, desde donde coliseo este contrato.

El Sr. Baquellés, que procedió á la gran cosecha de la ciudad, desde donde coliseo este contrato.

El Sr. Baquellés, que procedió á la gran cosecha de la ciudad, desde donde coliseo este contrato.

El Sr. Baquellés, que procedió á la gran cosecha de la ciudad, desde donde coliseo este contrato.

El Sr. Baquellés, que procedió á la gran cose



PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlos, y recobrense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

BAÑOS DE SANTA ANA (JÁTIVA)

Aguas Sulfurosas y aguas Ferruginosas.

Este renombrado y favorecido establecimiento quedará abierto para el servicio público desde el 15 de abril a fines de junio, y desde 1.º de setiembre a fin de octubre. Sin embargo, en los meses de julio y agosto se continuará el servicio en los casos de necesidad.

Para la temporada, y siguiendo los consejos del Médico director Dr. Don Enrique Sauchis Fabra, se han introducido notables mejoras, tanto para la comodidad de los concurrentes en las habitaciones, como en el departamento de baños, de los que podrá enterarse el público pidiendo prospectos al señor administrador.

Los concurrentes a estos baños, pueden contar con buen servicio de fonda, juegos de recreo, piano, periódicos, etc.

En la estación de Játiva encontrarán el coche del establecimiento a la llegada de los trenes de la mañana y correo de la tarde.

Para mayor seguridad de los concurrentes, se encargará de la vigilancia del establecimiento un destacamento de la Guardia civil.

Continúa la venta de estas reputadas aguas en la botica de la calle de la Nave y en el taller de encuadernaciones del Sr. Folch, Conde de Almorar, 2, donde se facilitarán los prospectos.

PADECIMIENTOS DE LA BOCA.

PODRÁ SUFRIRLOS EL QUE NO GASTE EL Licor del Polo de Orive

Único dentífrico español premiado en Paris, recomendado como el mejor y mas económico,

pero con seguridad que no sabrá lo que son el que lo usa diariamente. Millones de casos y seis premios lo testifican, y ofrecemos 1.000 rs. al que evidentemente pruebe: tener dolor de muelas, adolecer de nuevas caries, baltarse con flemones, úlceras, y en una palabra, sufrir cualquier afección dentaria después de estar usando según instrucción, un solo mes el citado.

LICOR DE POLO DE ORIVE.

Su composición es exclusivamente vegetal y carece en absoluto de todo ácido, razón por la que conserva la dentadura con su anacardado esmalte natural, imposibilita las enfermedades dentarias, hace innecesaria toda operación de empaste y extracción; es aceptado universalmente por todas las clases sociales, y en una palabra, con el conocimiento de este acreditadísimo y sin rival dentífrico, que resuelta infaliblemente la HIGIENE DE LA BOCA, pues consta hasta la saciedad, por su brillante historia, no sufrir padecimiento alguno dentario lo que, según instrucción, lo están empleando y realmente puede proclamarse con enfasis.

NO MAS DOLORES DE MUELAS.

Pues no solamente los evita con infalibilidad si que tambien les calma en el acto.

Exija la inscripción grabada en el cristal, que diga: Licor del Polo de Orive, Ascáoz, 7, Bilbao, y otra en la capsula de Farmacia Orive, Bilbao, sin lo cual todos los frascos son falsos.

Precio en todos sitios, 6 reales. DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Bilbao, que desuena al por mayor.—Puntos de venta: En la mayoría de las farmacias y perfumerías de Europa y América del Sur. Valencia, A. Fabá y Besalduch, Bajada de San Francisco. Castellón, Ferrer Aleoy, Giner.

ALMACEN DE

MAQUINAS PARA COSER

de Roman Eguia, 17, Avellanias, 17. VALENCIA. GRAN REBAJA DR PRECIOS.

Table with 2 columns: Machine type and Price. Includes items like 'Máquinas de mano doble pespunte', 'Id. llamadas milia para ropa blanca', etc.

PILDORAS Y AGUA ANTI-HERPÉTICAS

DEL DOCTOR ZABALZA

de Zaragoza. FARMACIA Y JARABERIA DEL SIGLO. TRATAMIENTO

depurativo purgante, de resultados los mas positivos é indudables en todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos, en la sarna, lepra, gastralgias producidas por humores, y en las enfermedades sifilíticas, flujos blancos de las mujeres, hemorroides, y en general, para combatir las impurezas de la sangre, usando al exterior al mismo tiempo, si necesario fuere, el Agua anti-herpética del mismo autor.

Los preparados anti-herpéticos que ofrecemos al público en el día de hoy, no necesitan acreditarse en la terapéutica en las enfermedades de la piel, ni en todas aquellas que reconocen como causa primera la diatesis herpética. Una practica continuada de mas de diez y ocho años los ha colocado en el lugar merecido, debiendo á ellos la salud y goce físicos que hoy disfrutan un considerable número de enfermos, que ya tenían por incurables sus dolencias refractarias á todas las medicaciones empleadas.

Depósitos en Valencia: Esplughes Hermanos, farmacéuticos, plaza del Mercado, 2, y calle del Palau, 13.

ASMA

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, constrictados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el mas acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

Se venden á 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballito de San Martin.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Albaida: D. Magin Font y D. Miguel Fabia.—Alicante: D. José Camps.—Benayún: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner.—Carcagente: D. José Pallas y D. Fernando Cucala.—Castellón de la Plana: D. Vicente Fabra.—Denia: D. Manuel Comerua.—Gandia: D. Antonio Buada y D. Vicente Espinosa.—Grao: D. Pedro Cuells.—Játiva: D. Fernando Cucala y D. Juan Ventura.—Liria: D. Mariano Durán.—Requena: D. Canuto Gil.—Sueca: D. Ernesto Lavernia D. Mariano Cubells.—Tiel: D. Joaquin Vidal.



Guano Diamante

EL MEJOR DE LOS GUANOS.

Este guano no espulma la tierra, la enriquece cada año que se emplea. Se garantiza por sí mismo. Es el verdadero amigo de los agricultores. No necesita mas que una prueba para continuar usándolo.

La mejor garantía es el gran número de certificaciones que obran en nuestro poder de los señores agricultores que se han dignado honrraros con su uso estos dos últimos años.

Hemos recibido el segundo cargamento de nuestro incomparable Guano Diamante.

Contiene de 8 á 9 0/10 de amoniaco fijo y de 28 á 29 0/10 de fosfatos asimilables.

PRECIO: de 20.000 kilogramos en adelante. 125 rs. los 100 kilos. Al por menor. 133

Para mas detalles dirigirse al almacén de TOMAS REES Y C.ª

Bajada del puente del Mar, frente á los cuarteles de Caballería.

GUANO IRLANDES.

Unicos agentes en España para la venta DART y Compañía; plaza de Calatrava, núm. 2, entresuelo.—VALENCIA.

Este GUANO no es nuevo en este país, y ha dado y está dando excelentes resultados en las varias cosechas á que se ha aplicado.

PRECIOS. RYN. 125 por saca de 100 kilos en el almacén de los señores LLOVET Y C.ª, Contramuelle, 3 Grao, ó en la Estación del Ferro-carril del Grao. Pago al contado en metálico. Los pedidos pueden dirigirse indistintamente á nosotros ó á los señores Llovet y Compañía.

DART Y COMPAÑIA.

PAIN KILLER MATA DOLOR

del Dr. Perry Davis. REMEDIO INFALIBLE y SIN RIVAL para curar instantáneamente el REUMATISMO, la NEURALGIA, las QUEMADURAS, CORTADURAS, CONTUSIONES y HERIDAS de cualquiera clase.

Véndese en la farmacia de D. José Andrés y Fabia, San Vicente, núm. 22.

SOCIETE SAINT-GOBAIN, CHAUNY ET CIREY

Abonos químicos de San Gobain. Venta con garantía real y efectiva.—Composición fijada por el catedrático de química D. César Santomé.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú.

Este abono de reconocida eficacia para todos los cultivos, es de los mas convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cañamos, hortalizas, etc.,

Composición: Amoniaco de 8 á 9 por 100 Fosfatos todos ASIMILABLES de 20 á 22 POTASA (considerada anhidra) de 3 1/2 á 4 1/2.

Precios: De 30.000 kilogramos en adelante 125 rs. los 100 kilogramos Al por menor 135 " " 100 mos.

ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra flojera. COMPOSICION. Potasa (considerada anhidra) 12 por 100 Fosfatos, todos asimilables. 20 á 22 id. Amoniaco. 2-10

PRECIOS. De 20.000 kilgs. en adelante. 106 rs. los 100 kilos. Al por menor. 112 rs. los 100 kilos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA y CULTIVO. Superfosfatos de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.

Garantía: La composición de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta. Almacenes: Camino del Grao, núm. 91, junto al ferro-carril de Tarragona.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS.

Curación pronta, segura y radical. Consulta, de 12 á 2 de la mañana. Calle de la Linterna, núm. 40, principal.

PILDORAS DE PODOFILINO

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO, preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa por que no irrita, ni produce dolores de vientre y es lo que mejor limpia el estómago, el primero de los antibiliosos y como colagogo no tiene rival. No hay otra molerina de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento.

Caja grande, 12 rs.; pequeña 6. La venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.



NON-PLUS-ULTRA.

Gran fábrica de aguardientes y licores.

El acreditado é inteligente industrial D. Enrique Llorens acaba de adquirir el privilegio exclusivo para la fabricación de los aguardientes anís, celebre Imperial, anís aromático astringente, anís indio estival y anís, superño Llorens, siendo los mejores anises que se fabrican en Europa, tanto por su clase como por su delicado sabor.

Su despacho, en el depósito genral situado frente á la Cruz de M. slata, número 81, casa del fabricante, á quien se dirijan sus favorecedores pidiendo y encargos, existiendo la venta en los principales establecimientos de esta capital.

Todo falsificador, usurpador de la patente y privilegio exclusivo de que disfruta este fabricante, será perseguido ante la ley d.º 30 de julio de 1874.

PAPEL EPISPASTICO DE ALBESPEYRES

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años por los notables médicos, siendo la mejor preparación para mantener los volgaritos.

El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES

Aviso importante: Es contra hecha toda cajita que no este cerrada por un rotulo que lleve la firma: J. Albespeyres. Depósito en todas las Boticas.

VELUTINA Ch. FAY

9, rue de la Paix PARIS.

Polvos de Tocadro

ERC EPTIELLS, ADHERENTES Y QUE NO SE CONOCE Mil veces mas ventajosos que los polvos de arroz y demás polvos. Con una ligera aplicación á estos polvos, la piel adqiere cierta tersura y suavidad. 5 francos la caja con su tortá. 4 — sin su bo. Se vende en las principales Boticas.

PIANOS Y ARMONIUMS

de los mejores fabricantes de España y del extranjero, á precios baratísimos y sin competencia posible. Se cambian los usados por nuevos siendo de buen autor. Se garantiza por 3 años, y se entrega certificado de origen. Se recomienda al público no comprar ninguno de dichos instrumentos sin visitar antes este depósito, en el que encontrarán ventajas y condiciones que ningún otro establecimiento puede ofrecer.

ABADIA DE SAN MARTIN, 14.

CREDITO COMERCIAL DE LONDRES.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: BARCELONA, MALLORCA, 340, BAJOS. GRANDES VENTAJAS para los que compran en el extranjero, plazos y reembolsos. Aperturas de Crédito en LONDRES, BARCELONA y cuantas plazas se deseen, con módico interés. FACILITACION DE CAPITAL á industriales y comerciantes con ventajosas condiciones. ADELANTOS sobre consignaciones de mercancías, y PRÉSTAMOS sobre las mismas.

Gestión de crédito.—Informes comerciales de toda España, Comision.—Representación. Escribid al Representante, adjuntando sello para contestar.

EULALIA

novela de costumbres ORIGINAL DE DON ENRIQUE VILLARROYA.

Se vende á 10 rs. en la Administracion de este periódico.

Viruela (Pigota.)

El jarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las eructivas febriles.

Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

EL CORAZON HUMANO

Sueño fantástico-pisológico ORIGINAL DE DON CARLOS PILAN ORTIZ.

Se vende al precio de 10 rs. en la administracion de este periódico.

Persianas.

Se fabrican las de galon y de lana. Perfeccion, solidez y economía es lo que ofrece á sus parroquianos. Se pintan y componen todo clase de persianas. Francisco Caballeros, 5.

SORBERAS.

Consulta de 1 á 3 y por correspondencia Sr. Maja, Madera, 3, bajo, Malaga.

Alquiler.

Se alquila el toron sit adosado al Pueblo nuevo del Mar en la calle de la Libertad (antes de la Barandilla) junto al Puerto. Darán razon en la Droguería de la Luna, Valencia.

ALQUILER.

Se alquila el piso principal de casa núm. 7, sita en la plaza de Cajeros. En la misma habitación habitarán sobre las condiciones de alquiler.

CUADRA.

Se alquila una cuadra con toronjos y sitio para carrea en un tercer piso. Darán razon en la calle de Liria, 8, principal.

VENTAS.

Se vende en junto ó separado un motor 34 traxas, 6 cilindros, 4 uachinas, una bomba y otros objetos para la fabricacion de objetos de cachuete y ademas varios bñetas. Darán razon calle de 1.ª de Jorquera, número 41, almacén de modernia.

VENTAS Y PRÉSTAMOS

1. Corredo. D. Vicente Noguera que habita calle de Reloj, número 6, principal, tiene un negocio de vender las fincas siguientes: Un molino con casa y prado, situado en el mismo, con huerto, mas pequeña y 6 hanezadas de huerta, muy proximo á la ciudad y á propósito para establecimiento ó fabrica.

18 hanezadas de tierra huerta término de Ruzafa, partido de Liria.

3 hanezadas tambien huerta, dicho término y partida justa via errca.

7 hanezadas huerta con sala y curar cáñamo, término de Ruzafa, partida de los Rios.

14 hanezadas en dicho término, partida del A. muar.

15 hanezadas en término de Castellón, parti á de Arquillo.

8 hanezadas dos cuarterones término de Burjassot, partida del Trepat.

Y tambien tiene en venta varias fincas en esta ciudad y cantadas para colocar á préstamos con hipotecas é intereses módicos.

REMITIDO.

Un debate arbitrario con dar, cuando de esa indico, exp ignorada y sufra y pagó similitud, y á actuales m. Esa clas sitorio con la exposicio, vonideras, á exigirlas, promesas.

En los p son neces poderosam hacen que sentantes que aquí n régimen de lla en su l fringido co nen las p deja de so naciones grandes c con lentit En este ciado, cr las dudas, llevarse á saben dar líticos y n

RICOS BIZCOCHOS

Natilla, Cremas, Sopa de la Reina Mostaciones y dem s se da una medida exacta (que ti ne fama) en las viñas, flor de almidon, féculas de arroz y patata purificadas, para hacer cada cosa de pur si, pronto y bien. Sale mucho más barato y mejores hecho en casa.

EL ANCORÁ. TRENCH, 18, es una especialidad reconocida en estos años 14. Proveedora del TRES.

EL GUADIANA

saldrá el 12 del actual para Barcelona, Felu y Marsella.

Consignatario: D. Juan A. B. torrocha, calle del Gobernador, número 11, entresuelo.

EL CHERBOURG

el 13 del corriente para Liverpool administrado en go para Glasgow, New-York Philadelphia y Boston.

EL PETER GREEN para Londres el 14 de Burriana y el 17 de Valencia.

Consignatario: D. Francisco Grigista y Coll, plaza de San Jorge, número 1.

EL VICTORIA

sale el 14 de mayo para Alicante, Malaga, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, B. de Gijón, Santander, Bilbao, poniendo cargo y pasaje.

EL CIFUENTES

saldrá de este puerto para Tarrago á las 10 de la mañana, con cargo y pasaje.

Consignatario: Sres. Carril y Comp.ª, calle D. Juan de Vitoria, número 21.